

EXPEDIENTE: SE13820002380

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2020.

En Ciudad Real, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día dieciséis de julio de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, mediante videoconferencia Skype, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA:

Da Ana Belén Ormeño Mendoza, Vicegerente del Campus de Ciudad Real

VOCALES:

- D. Francisco Javier García Pérez, Técnico Auditor de Control Interno.
- Da Silvia Nieto Neira, Letrada de la Asesoría Jurídica.
- D. Enrique Colmenar Pérez, Director del Área Económica

SECRETARIO:

D. Aurelio Serrano Martínez, Director Técnico de Contratación y Patrimonio, con voz pero sin voto.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder al acto de apertura de los sobres que contienen las proposiciones correspondientes a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, previstos en el apartado J.1.2 del cuadro de características del pliego de las administrativas particulares y a la propuesta de adjudicación del contrato del SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN MATERIA FISCAL Y CONTABLE A LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ref. SE13820002380, de conformidad con lo exigido en los artículos 150 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En primer lugar, se procede a la lectura del resultado de la evaluación de los criterios sometidos a un juicio de valor, según el informe emitido por los vocales técnicos de la Mesa de contratación, que queda de la siguiente manera:

Empresa	Experiencia	SS.DD Iva	IRPF	ACTAS	Total
BERTRAN RIVERA ASESORES SLP	6	6	6	5.6	23,6
CON-LEX CONSULTORÍA PUBLICA S.L	6	6	6	0	18

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real e-mail: contratacion@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO ofXibCtzJ8		Página: 1 / 3	
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SERRANO MARTINEZ AURELIO FRANCISCO		17-07-2020 12:20:40	1594981241877
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	19-07-2020 12:54:47	1595156090177





KPMG ABOGADOS SLP	6	6	6	0	18
DELOITTE ASESORES TRIBUTARIOS SLU	6	6	6	0	18

Seguidamente se inicia la apertura de los sobres número 2, que contienen las ofertas evaluables a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

Presupuesto de licitación: 36.000,00 (IVA excluido)

Empresa	Oferta económica IVA excluido	% Baja
Bertran Rivera Asesores	28.800,00€	20,00
Con-Lex Consultoría Pública	27.225,00€	24,38
KPMG Abogados SLP	24.576,00	31,73
Deloitte Asesores Tributarios	24.900,00€	30,83

Finalizado el acto de apertura, se procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas, atendiendo a los criterios de valoración señalados en el apartado J.1.1 del cuadro de características del pliego, resultando lo siguiente:

Fórmula: PE= 76 x % baja de la oferta analizada

% baja de la oferta más baja admitida

Empresa	Puntuación
Bertran Rivera Asesores	47.90
Con-Lex Consultoría Pública	58,40
KPMG Abogados SLP	76,00
Deloitte Asesores Tributarios	73,84

Incorporadas tales calificaciones a los criterios evaluables mediante juicio de valor, la valoración global de las ofertas queda de la siguiente manera:

Empresa	Puntuación Técnica	Puntuación Económica	Puntuación Total
Bertran Rivera Asesores	23,6	47,90	71,50
Con-Lex Consultoría Pública	18,00	58,40	76,40
KPMG Abogados SLP	18,00	76,00	94,00

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real e-mail: contratacion@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO	. DOCUMENTO ofXibCtzJ8		Página: 2 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SERRANO MARTINEZ AURELIO FRANCISCO		17-07-2020 12:20:40	1594981241877
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	19-07-2020 12:54:47	1595156090177





Deloitte Asesores Tributarios	18,00	73,84	91,84

No se aprecia que ninguna de las ofertas presentadas esté incursa en presunción de anormalidad, según los parámetros establecidos en el pliego.

En virtud de lo actuado, la mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación del presente contrato, por unanimidad y en concordancia con la valoración adjunta, a la empresa KPMG ABOGADOS SLP, por el importe ofertado de veinticuatro mil quinientos setenta y seis euros (24.576,00€) IVA excluido, por cumplir los requisitos del pliego y ser la empresa que ha obtenido la mejor relación calidad-precio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que como secretario doy fe.

V° B° LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Universidad de Castilla-La Mancha

Rectorado | C/ Altagracia, 50 | 13071 Ciudad Real e-mail: contratacion@uclm.es | Tel.: (+34) 926 295 345 | Fax: (+34) 902 204 130

ID. DOCUMENTO	D. DOCUMENTO ofXibCtzJ8		Página: 3 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SERRANO MARTINEZ AURELIO FRANCISCO		17-07-2020 12:20:40	1594981241877
	ORMEÑO MENDOZA ANA BELEN	19-07-2020 12:54:47	1595156090177

